

En San Sebastián Interesantes manifestaciones del ministro de Estado

Las autonomías regionales robustecerán la personalidad de España

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6 55 t.)—El ministro de Estado, señor Zulueta, que se encuentra en la capital donostiarra, ha recibido la visita de varios diplomáticos.

Conferenciando con los periodistas, les dijo que esta noche sale para Madrid con el fin de asistir al Consejo de ministros que se celebrará mañana.

Sobre las relaciones comerciales con Francia, manifestó que no se nos ha satisfecho completamente, pero que algo se ha conseguido.

Refiriéndose a la política general del país, expuso que todos los ministros están compenetrados con el señor

Azaña, y que no es probable que haya sorpresas por que la política actual se está haciendo a la luz pública.

Estima el señor Zulueta equivocado el que se quiera disolver estas Cortes sin estar aprobado el Estatuto catalán y el proyecto de Reforma agraria, diciendo del Estatuto que tal y como se va aprobando, no puede ser más moderado.

Añadió que las autonomías regionales servirán para robustecer la personalidad de España.

Terminó congratulándose de los acuerdos adoptados en la Conferencia Internacional de Lausana, sobre la cuestión de las reparaciones. —Mencheta.

EN LA RUTA

Una gran obra

Ayer celebró Junta general la Sección Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación Cacerense de Socorros Mutuos para verificar el sorteo de un hotel y de 91 casas para obreros en la barriada de Peña Redonda.

Gracias a la tenacidad del presidente de esta Asociación, a quien Cáceres debe la propulsión de esta gran obra, son cerca de un centenar las familias modestas de trabajadores que se liberan de los hogares infectos e insalubres en que hoy viven.

Muy pronto es todavía para que se aprecie lo que esto ha de significar en orden al mejoramiento sanitario de la población, pero los cientos de familias que ya disfrutan de las ventajas de las Casas Baratas construidas por esta Asociación en La Encinilla y Peña Redonda, pueden dar testimonio fehaciente de lo que han ganado en comodidad y en higiene.

Aparte de otras consideraciones muy dignas de tenerse en cuenta, como es la repercusión que estas construcciones han de tener en los arrendamientos de viviendas para la clase trabajadora, disminuyendo de precio en general al quedar muchas deshabitadas, tiene para nosotros el sorteo de ayer—y creemos que para todas las personas amantes del progreso y bienestar de los cacerenses—la importancia y trascendencia de hacer más grata la vida de las honradas familias de beneficiarios, que encontrarán alegría, salud y vida en hogares cómodos, como ellos no pudieron soñar jamás.

La Asociación Cacerense de Socorros Mutuos, y muy especialmente la persona de su presidente, merecen el homenaje de la gratitud de la ciudad por esta gran obra que realizan y que el tiempo se encargará de enaltecer en los términos que en justicia se merece.

PALACIO NACIONAL Los viajes del presidente de la República

Madrid, 10.—Su excelencia el presidente de la República acudió temprano al Palacio Nacional, y como de costumbre despachó con los jefes de la casa civil y militar para enterarse de todos los asuntos sometidos a su examen.

A mediodía abandonó el despacho presidencial.

El martes asistirá en Toledo a la entrega de los Despachos a los oficiales de la primera promoción de la República del Cuerpo de Infantería.

El miércoles marchará a Segovia con análogo fin para los oficiales de Artillería en el Alcázar segoviano. A ambos actos asistirá el presidente del Consejo como ministro de la Guerra.

El presidente de la República no tiene todavía fijado el día en que se trasladará a la Granja para comenzar el veraneo, pero seguramente que no será antes de fin de esta semana. —P. C.

DE GUERRA

Ha llegado a España el cadáver del piloto aviador señor Infante

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6 10 t.)—En el ministerio de la Guerra han comunicado que ha llegado a Barcelona el cadáver del piloto aviador señor Infante, muerto en Italia a consecuencia de un accidente.

Desde Barcelona será trasladado a Madrid, adonde llegará mañana para recibir sepultura en el cementerio de Carabanchel. —Mencheta.

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el correspondiente sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 33.120, con 120.000 pesetas en Jaén, Mondríz, Gandía y Baracaldo.

Segundo premio.—Número 24.053, con 65.000 pesetas, en Alicante, Madrid, Cartagena, Fuengirola y Sevilla.

Tercer premio.—Número 11.830 con 25.000 pesetas, en Sevilla, Valencia y Barcelona.

Premiados con 1.000 pesetas

Le han correspondido premios de 2.000 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 13.225, en Madrid, Portugalete y Barcelona.

Número 15.587, en La Línea de la Concepción y Madrid.

Número 22.232, en Jumilla, Madrid, Cartagena, Oviedo y Zaragoza.

Número 17.430, en Valencia, Huelva, San Sebastián y Barcelona.

Número 26.736 en Las Palmas, La Carolina, Badajoz y Murcia.

Número 22.417, en Madrid, Almería, Gijón y Barcelona.

Número 16.793, en Barcelona, Madrid y San Felú de Llobregat.

Número 14.773 en Madrid, Denia, Málaga y San Sebastián.

Número 25.030 en Archidona Santa Cruz, La Línea de la Concepción y Ceuta.

Número 6.868, en Madrid y Barcelona.

Premiados en la provincia con 400 pesetas

Han resultado premiados con 400 pesetas cada uno de los números siguientes, vendidos en las Administraciones de Lotería de la provincia:

CACERES.—Números 27.577 y 28.125.

Trujillo.—Números 3.924 y 23.752.

Navalmoral.—Números 20.028, 23.366 y 32.289.

Plasencia.—Número 27.521.
Aproximaciones y centenas

Los números anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 1.500 pesetas cada uno; con 1.000 los del segundo y con 820 los del tercero.

Además tienen centena de 400 pesetas, todos los números que se encuentran en la de los tres primeros premios. —Mencheta.

EN GUADALAJARA

Creación de una escuela de capataces agrícolas

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6 20 t.)—El ministro de Instrucción pública ha marchado hoy a Guadalajara, para estudiar la posibilidad de establecer en aquella ciudad una escuela de capataces agrícolas. —M.

Entre diócesis y jefes

Habló Lerroux en Zaragoza, y por la referencia que les ofrecemos a ustedes del discurso, verán que el mismo es de gran interés en distintos aspectos.

Uno, que los aragoneses no quieren Estatutos ni bueno ni malo y otro, dando aldabonazos a la puerta del Poder, diciendo que ha llegado la hora del relevo.

Pero no es sólo eso lo que ha dicho don Alejandro, sino que saliendo al paso del manido tópico de las alegrías de la Dictadura, proclamó que ésta había dejado cosas muy buenas.

Lo que pone de manifiesto que el jefe de los radicales tiene detrás a la opinión del país, pero es porque se pone delante de ella.

Y aún dijo más. Dijo que los católicos y los militares, habían soportado resignados cuanto se había hecho en contra de sus intereses, haciéndoseles víctimas después de una sañuda persecución que traspasa los límites de lo prudente.

Después de este discurso, suponemos que Asaña romperá la silla, seguidamente la mesa, montando por último a caballo.

EN MALAGA Un acto de la Sección Femenina de la Acción Social Católica

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (4 22 t.)—Anuncian de Málaga, que ayer se celebró la anunciada conferencia organizada por la Sección Femenina de la Acción Social Católica.

El local se hallaba completamente lleno, predominando la señoras.

El señor Lamamié desarrolló el tema «La salvación de España por la tradición».

Estudió el programa del partido y el lema de Religión, Patria y Familia; recomendando la unión de todos los católicos para la lucha contra sus enemigos.

Durante la disertación fustigó a los actuales políticos y de modo especial a los señores Ossorio y Gallardo y Melquiades Alvarez.

El acto transcurrió dentro del mayor orden.

A mediodía fué obsequiado con un banquete íntimo en los Baños del Carmen.

Por la tarde asistió a la inauguración del Círculo Tradicionalista y hoy dará una conferencia exclusivamente para señoras. —Mencheta.

LOS AUTONOMISTAS El señor Ossorio y Gallardo defiende la aprobación del estatuto

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (5 30 t.)—El ex ministro maurista y diputado de las Constituyentes, don Angel Ossorio y Gallardo, ha manifestado que hace mucho tiempo que en España se sigue una política unitaria y centralizadora, cuyo fracaso es bien visible.

Se muestra partidario de la concesión de toda clase de autonomías, por entender que con la aprobación del Estatuto no peligrará la unidad de la Patria. —Mencheta.

Termas de Montemayor (Cáceres)

REUMA - PIEL - VIAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

140 habitaciones, todo confort

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

AYER EN ZARAGOZA

El discurso de don Alejandro Lerroux

Asegura que el Parlamento está divorciado de la opinión y que lo que se está haciendo es una dictadura

El público se pronuncia enérgicamente contra el Estatuto

MADRID, 11 (4 07 t.)

A las diez y cuarto de la mañana de ayer domingo se habían congregado en la Plaza de Toros más 20 000 personas para oír el anunciado discurso del jefe del partido radical español, don Alejandro Lerroux.

Comenzó el acto con la presentación de los oradores por el señor Gil y Gil, que presidía, a los que dedicó cálidos elogios.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Marraco, haciéndolo en contra del Estatuto.

Dijo que como republicanos están y siguen con Maciá pero no en lo que respecta al hombre extraviado que propugna por ideales románticos. Queremos una economía presidida por los productores de la riqueza y no de bases arancelarias.

Propugna por el fomento de la producción nacional y cita cifras demostrativas de los daños que en el aspecto económico ocasionaría al resto de España el Estatuto catalán, caso de aprobarse.

El señor Marraco fué muy aplaudido.

Al levantarse don Alejandro Lerroux estalló una gran ovación.

Hecho silencio dijo así:

Recojo complacido estas manifestaciones de simpatía, compensadoras de las decepciones con que me encuentro, dadas las necesidades políticas del momento.

Recuerdo con emoción que dentro de cuatro días hará quince meses que se proclamó la República española. Esos quince meses parecen quince años por las esperanzas que han abierto a las esperanzas de fraternidad en los hogares y a los sentimientos de solidaridad humana.

Refiriéndose a cómo vino la República, dice que si su advenimiento se hubiera producido de otro modo habría conseguido de un sólo golpe la verdadera justicia económica, política y social.

Los problemas deben tratarse—añade—en el terreno de la razón, con ecuanimidad.

Nosotros vinimos a gobernar para los españoles y no para un cliente, porque todos se pusieron al servicio de la nación para su progreso y porque la opinión pública participaba en el interés nacional. Luego el interés partidista presentó los valores personales procurando la exaltación también personal.

Pasa a ocuparse del problema religioso y dice que al acordarse la separación de la Iglesia del Estado, aquélla acogió con resignación y sin resistencia la decisión.

Respecto del militarismo,

dice que un ministro entró con la podadera en la mano, no oponiendo tampoco el Ejército resistencia alguna.

Debió aprovecharse ese estado de cosas para obtener la reedificación espiritual del país acometiendo problemas menos aparatosos, pero más fundamentales a la existencia nacional.

Sin embargo, se instaló en laborar ahondando en la llaga y provocando la reacción que levantó a diversos sectores nacionales importantes, quién sabe si en el fondo y en silencio como protesta que se funda ya en principios de razón.

Nos hemos entregado al juicio público—agrega—y pocos son los valores políticos experimentales para regir los destinos del país.

Debe tenerse presente cómo hemos regido la República desde su advenimiento. Hemos pagado a la generosidad de los elementos que colaboraron al triunfo pero que estuvieron ausentes en su preparación.

Alude a la colaboración de los socialistas en el Gobierno y se queja de la falta de comprensión que han evidenciado al enfrentarse con las realidades presentes y futuras porque no han tenido la abnegación de decir a los republicanos: La evolución en los pueblos es necesaria, pero tiene que pasar por etapas. No podemos gobernar siendo desleales a nuestra causa o a la vuestra. Debemos prepararnos en la oposición o las fuerzas de derechas os pondrían en peligro de que en vuestras manos cayese vencida la República.

Respecto a ensayos de socialización, que no cree injustos pero sí inoportunos y peligrosos, dice que la evolución debe ser integral y que en la economía del país han cumplido también su misión la burguesía y el capitalismo, cosas que no se hayan comprendidas en el programa socialista.

El pueblo—añade—pide ante todo escuelas porque la Monarquía le dejó abandonado en materia cultural.

Vuelve a referirse a la colaboración socialista en el Gobierno y dice que se ha convertido en una especie de Dictadura en la situación ministerial presente y pasada.

Uno de los mayores daños causados al país consiste en haber infiltrado en su ánimo la desconfianza en un porvenir pacífico para la República.

Actualmente se halla atenuada la eficacia y la virtud del principio de autoridad, no pudiendo así existir nin-

guna República por democrática que sea.

Examina la composición de los partidos y dice que la avalancha de gente que el 73 se unió a la República, ahora lo ha hecho al socialismo y unos se hicieron republicanos y otros socialistas, para desprestigiar a esos partidos. No tienen culpa unos ni otros de que a sus filas hayan llegado logros.

Al partido socialista se han unido elementos mal avenidos con la ley y el Código penal.

Cita casos de alcaldes de las regiones de Andalucía y Extremadura que seguramente no serían admitidos en sus hogares por los propios socialistas.

Achaca los conflictos de orden social que vienen sucediéndose a la falta de confianza en las autoridades supremas, lo que determina que sucumban sus agentes en manos de asesinos de la libertad.

Entra de lleno en el aspecto político de su discurso y dice: «Me ha honrado en demasía la opinión al decir que yo he de ser la solución política. Yo os digo que hay otros valores desconocidos que merecen más confianza que yo».

Si el porvenir me reserva la gobernación del país, mi punto fundamental será el restablecimiento del principio de autoridad, sin excesos, contra los cuales estoy prevenido.

Ningún sacrificio me parecerá pequeño ni nadie me hará retroceder.

Reconozco que el sentimiento religioso se halla en la conciencia del país, así como el período de crisis porque atraviesa el Ejército que no debe ser esgrimido para resolver las cuestiones de orden público.

Recuerda los sucesos recientemente registrados en Toledo y otros puntos, entonando un canto a la Guardia civil, de la que dice es una institución única en la que la República puede fundar sus esperanzas de actuación.

La Guardia civil, agrega redimida por el sacrificio es una fuerza coactiva que obra por influencia moral y que ha de encontrar en mí el amparo necesario para mantener el respeto a todos.

Téngase entendido que en mis palabras no hay amenazas y sí expresión de un programa contra todo el que se salga de la ley.

Los que sucedan al Gobierno actual, que conceptúa de mero ensayo, no tendrán más remedio que cumplir las leyes en el sentido estricto y exigirles con un sentimiento de equidad.

Este es el problema más urgente, porque no concibo existencia de una República sin orden jurídico y material y porque mientras no haya respeto a la ley y entre en ejercicio el principio de autoridad, subsistirá el malestar general, la desconfianza y la huida de capitales.

Tampoco es concebible una República sin que cese la paralización de industrias y no se resuelva el conflicto del paro, sin que renazca la confianza en las clases mercantiles, etc.

Se está desperdiciando la ocasión de poner en potencia los principios básicos que radican en nuestra riqueza y en nuestra raza.

Pasa a tratar del Estatuto y dice que el Gobierno no ha podido eludir la obligación de cumplir los preceptos emanados de la Constitución.

El problema de Cataluña—dice—tiene raíces tan hondas que no se puede tratar con serenidad en los comicios, sino únicamente en academias y Ateneos.

El problema torpemente planteado, se está convirtiendo en un interés partidista que lo envilece y en un instrumento de las derechas reaccionarias para servir el propósito alevoso de dar muerte a la República.

Recuerda que en Cataluña actuó durante 30 años defendiendo el sentimiento de España, y fuera de allí el sentimiento de Cataluña.

Aboga por una justa aspiración de libertad, perfectamente compatible con los demás pueblos.

En la minoría radical—afirma—hay tres cosas fundamentales respecto del Estatuto en las que no puede transigir, que son: la Enseñanza, el Orden público y la Hacienda.

No se puede consentir una Hacienda para Cataluña con daño para el resto de España.

No cree que Cataluña aspire a ser un estado independiente.

Al llegar a este punto del discurso, numerosas voces interrumpen exclamando:

«Nada de Estatuto». «Nada de Estatuto». «No debe dárseles nada».

La multitud prorrumpe en vivas a España y al señor Añón, quedando interrumpido el discurso unos minutos.

Finalmente se hace de nuevo el silencio y el señor Lerroux dice: «Dejadme hablar; yo conozco la hidalguía del pueblo aragonés y sé que no me ha traído a una encerrona y se también que me quiere como siempre».

Algunas voces:

LECHE DE VACA
Se vende por mañana y tarde en la
PESCADERIA
DE
Jaime Zaragoza

«Sí, sí, ¡Viva Lerroux!».
El jefe del partido radical prosigue su oración diciendo:

La minoría radical estudia el Estatuto para presentar unas enmiendas en provecho de Cataluña y del resto de España.

Yo aplaudo con sentimiento españolista y político y deseo que llegen vuestras voces y vuestro voto del 12 de Abril al Parlamento para que las aspiraciones de la región sean satisfechas.

El verdadero sentimiento se convertirá en una razón que es el término medio de las aspiraciones entre el pueblo regional y el de España.

El señor Lerroux, sin ahondar más en el problema de Cataluña, pasa a ocuparse del agrario y de él dice:

En el problema agrario lo más grave ha sido el que unos cuantos señores que no tenían siete palmas de tierra, como a mí me ocurre, saltaron a los pueblos para decir: Todo eso que veis será vuestro.

El patrimonio comunal debe restablecerse porque es el pan de los pobres.

No hay nada para el progreso como el progreso individual y colectivo de la familia.

Donde existan latifundios la orientación debe ser distinta. Es decir, debe acomodarse a cada comarca la orientación en materia agraria.

Hay que dar elasticidad a las leyes para resolver los problemas en avance o retroceso, sin daño para la economía.

Lo actual equivale a distorsionar la equivocación social.

Yo no vengo aquí a buscar votos, sino voluntades y por eso hablo caro.

Pasa a ocuparse de los problemas locales, entre ellos la Confederación del Ebro y la Academia militar, enalteciendo a don Lorenzo Pardo.

La Academia militar debe volver a Zaragoza. Ignora los propósitos que han guiado a los Gobiernos a realizar en Aragón una labor destructiva.

Se han querido satisfacer pasiones personales y en ello estriban muchos males que ahora padecemos.

Se ha dicho que todo lo anterior es malo y esa afirmación no es cierta: Si se hubiera dicho que casi todo, ya era otra cosa.

Luego me diréis que por qué no llevo al Parlamento los asuntos locales. Allí soy

minoría, fuera del Parlamento soy mayoría, porque me acompaña la opinión.

Con resolución afirma el señor Lerroux que el Gobierno no cuenta con el apoyo del resto de España.

Lo que se está haciendo allí es una verdadera dictadura.

Ha llegado el momento de decir al Gobierno que debe ser relevado. Debe pensar en que no se puede gobernar teniendo enfrente al país.

Hay que evitar que se lleve al motín en las calles, que yo no quiero ver en mi Patria.

Antes de eso me retiraría de la vida política pues ese motín sería entregar España a la anarquía.

Espero la ocasión—continuó diciendo—de decir en el Parlamento que ha llegado la hora del relevo.

No puede continuarse ya con un Gobierno que no es republicano ni socialista.

Es preciso que la República sea gobernada por los republicanos. No tengo aspiraciones de Poder, pero si llega el caso, tengo la seguridad de que contaré con la asistencia de todos los españoles.

Repite que ha llegado la hora del relevo de quienes gobiernan aunque reconoce que lo hacen con honradez y abnegación y termina diciendo:

Salid sin odios para nadie. Tened la seguridad de que todo se hará para la mayor libertad y felicidad del pueblo español.

Al cerrar su discurso el jefe radical renováronse las ovaciones.—Mencheta.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa
APERITIVOS

Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16.—Telf. 174

Se sirve a domicilio

DE BELGICA

Nueva ascensión a la estratosfera

POR TELEFONO

Madrid, 11 (4 30 t.)—Tele-

graffan de Bruselas, que el doctor Piccar está terminando una nueva barquilla para hacer otra ascensión en Zurich, antes de fin del mes actual.—Mencheta.

Juan J. Tovar
Inspector municipal Veterinario

Domicilio: Casas de Carrasco, número 12
Taller de herrado y Clínica Veterinaria: Clavellinas, 4
Herradero de bueyes: Ronda del Carmen

Sobre accidentes del Trabajo

Importantísima modificación del Código del Trabajo

Acaba de aparecer en la «Gaceta» la ley de 4 de los corrientes («Gaceta» del 7) que introduce una importantísima modificación, muy justa y humanitaria, en la legislación sobre accidentes del trabajo para los casos en que, como consecuencia del accidente, sobrevenga la muerte del obrero o su incapacidad permanente.

Con arreglo a los artículos 148 y 161 del Código del Trabajo, la indemnización por incapacidad permanente o muerte, consiste en la entrega de un capital que varía, desde el equivalente a siete meses de salario, si el obrero fallecido dejase sólo un ascendiente hasta el equivalente a dos años para los casos de incapacidad absoluta y los de muerte de viuda e hijos. Por excepción faculta el artículo 168 para otorgar en los casos de muerte a los derechos habientes de las víctimas, pensiones vitalicias equivalentes a un tanto por ciento variable del salario anual que ganase el obrero muerto por accidente.

Ahora, por el artículo primero de la ley de 4 Julio, las indemnizaciones por incapacidad absoluta o muerte, consistirán en la asignación de una renta equivalente a un tanto por ciento variable del salario y sólo por excepción se permite que las indemnizaciones puedan ser abonadas en totalidad o en parte en forma de capital cuando, a juicio de la autoridad competente, se ofrezca la garantía de empleo juicioso de dicha suma, modificando, para elevar sus tipos, la escala del artículo 168 del Código.

Se conceden indemnizaciones suplementarias para los casos en que por consecuencia de la incapacidad necesite la víctima de la asistencia constante de otra persona y para la renovación de los aparatos de protección y ortopedia que se consideren necesarios para la asistencia del accidentado.

El cambio en la forma de pago de la indemnización, que indudablemente se ha de reflejar también en su cuantía, no puede ser más justo, pues si un accidentado del trabajo sumió en orfandad prematura a unos menores o quedó para sí mismo inútil al obrero, nada más natural que a aquéllos y a éste se les asegure un mínimo de subsistencia en forma de pensión o renta, que bien desdicha-

da era, por otra parte, la experiencia de lo que ocurría al obrero o a la viuda o huérfanos, que percibían incluso la indemnización máxima de dos años de salario; casi siempre a los pocos meses, rara vez después de los dos años, el capital de la indemnización se había consumido y el obrero o su viuda o sus hijos habían de vivir de la caridad.

Es claro que el nuevo sistema puede resultar más gravoso para la industria, representada por el respectivo patrono que ha de soportar el pago del coste del seguro de rentas las más de las veces vitalicias; pero ante lo injusto del abandono del obrero permanente inútil o de su viuda o sus hijos, sin vacilación hemos de inclinarnos por la solución de la reciente ley que eficazmente provee al sostenimiento permanente de las víctimas del accidente con determinadas pensiones.

No ha de alarmar esa que pudiera considerarse mayor responsabilidad patronal si se tiene en cuenta que mediante el seguro, que la propia ley declara obligatorio, el riesgo se puede distribuir entre muchos, entre toda la industria, mediante el pago de la prima que corresponde; que esa es la gran función del seguro que permite vivir tranquilos incluso a los que se encuentran expuestos a grandes riesgos.

Gracias al seguro puede dormir tranquilo el labrador para quien el incendio de su cosecha representaría su total ruina y de igual manera puede vivir sin mayores inquietudes que hoy el patrono que pudiera venir obligado al pago de rentas vitalicias, y podrá saber, conocida la prima del seguro, en cuanto se aumentan los

gastos de producción por tener asegurado a todo su personal en términos de que, en los casos de incapacidad permanente o muerte, las víctimas cobren rentas.

Seguramente que, repartido entre todos el riesgo por el seguro, la nueva carga ha de ser muy llevadera y, en consideración a su finalidad, complacientemente aceptada por razones de humanidad por toda la clase patronal.

Lo temerario será que el patrono deje de hacer el seguro de sus obreros, quedando incumplida la obligación que la misma ley le impone de contratar el seguro para los casos de incapacidad permanente o muerte de alguno de sus obreros, seguro que, por otra parte, requiere una organización especial, que ya la misma ley prevee, que sea garantía firme de que a las víctimas de esos accidentes graves del trabajo no les ha de faltar su pensión o renta, razón por la cual no era posible dejar de cargo del patrono, que pudiera con el tiempo ser o hacerse insolvente, ni aún de cargo de otros organismos privados, el pago de esas rentas tal vez de larga duración; y la propia ley se preocupa no sólo de reforzar el fondo de garantía anteriormente regulado en el Instituto Nacional de Previsión, y cuyo fondo será en último término el obligado al pago de las indemnizaciones, sino que encarga a dicho Instituto la creación de la Caja Nacional contra accidentes del trabajo en la industria para que con ella puedan los patronos contratar el seguro de las aludidas indemnizaciones, bien directamente o bien mediante las Mutualidades patronales o sociedades de seguros que tomen a

Hijos de Clemente Sánchez

BANQUEROS

CACERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 11
Toda clase de operaciones bancarias

su cargo, en caso de observen accidentes del trabajo seguido de muerte o incapacidad permanente, la entrega a la Caja Nacional del capital necesario para el abono de la renta que corresponda como indemnización.

No hay, pues, motivo para que la industria se alarme ante la nueva forma y extensión de la protección legal a las víctimas de los más graves accidentes de trabajo y, en cambio, la clase obrera debe acoger complacida esta nueva satisfacción que se da a una de sus más justas aspiraciones.

Lo que importa y urge, para cuando empiece a regir la ley que requiere Reglamentos que se darán, es que la clase patronal facilite la organización del nuevo seguro obligatorio que hará sea soportado entre todos, de manera casi insensible, el sostenimiento de aquellas víctimas cuyo abandono sería un ultraje a la justicia social y cuyo más perfecto amparo, en la forma trazada por la nueva ley, costará en muchos hogares la puerta que a la miseria abre la desgracia del accidente, y llevará al espíritu de los trabajadores todos, una mayor tranquilidad que les permita entregarse a sus faenas sin preocupaciones que disminuyen notablemente el rendimiento de todo trabajo, incluso del más mecánico y manual, con ventaja por consiguiente para la producción y para la riqueza del país.

LEÓN LEAL RAMOS

Felipe Alvarez Urbarri
ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14.
CACERES

PARA EL DIA 19

La vista de la causa por el asalto a la Sucursal de la Compañía del ferrocarril del Norte

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (4 07 t.) — Dan cuenta de San Sebastián, que el día 19 se verá la causa contra Ramón Villasanté y otros, como supuestos autores del asesinato del señor Cayuela en el asalto a la Sucursal de la Compañía del ferrocarril del Norte.

PUBLICACIONES

Nuevo periódico

Con el título «Resurrección» ha comenzado a publicarse en Madrid un semanario que tiene por objeto trabajar desde la capital de la nación por las reivindicaciones de nuestra provincia.

Su presentación y sobre todo la forma literaria, es muy aceptable.

Muy complacidos correspondemos al saludo que dirige a la Prensa cacereña, deseándole larga y próspera vida.



ES LA CREMA QUE NECESITA
... SU CALZADO ...
PARA DARLE BRILLO
DURACION Y
FLEXIBILIDAD

FRO IN líquido para pulir y limpiar metales

VENTA DE ESTOS PRODUCTOS EN EL ALMACEN DE COLONIALES DE

MANUEL RODRIGUEZ RAMIREZ

COMO EN LAS PELICULAS

Un marinero secuestrado por los contrabandistas

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (4 28 t.) — Informan de Palma de Mallorca, que el marinero de la Arrendataria, Francisco Coll Alberti que fué secuestrado por unos contrabandistas, ha teleografiado a su familia desde Argel, de donde dice llegará el miércoles. — Mencheta.

Fumadore:

Si queréis una máquina VICTORIA para hacer pitillos o una máquina CRUZ para llenar emboquillados, pedirla a su representante

Eugenio Cotallo
Cáceres

Laboratorio «CASTEL» ANALISIS CLINICOS

Director técnico: Juan Castellano Vinuesa
EX INTERNO DE LA CASA SALUD VALDECILLA
Plaza Mayor, 37. — CACERES. — Teléfono 108.

UNA SUSCRIPCION

La placa a los autores de «La verbena de la Paloma»

Madrid, 10. — Se están preparando varios números típicos para la celebración de «La verbena de la Paloma», un concurso de chotis actuando un organillo y una banda y eligiéndose los personajes populares de la célebre zarzuela.

Para la placa de bronce y piedra que se dedica a los autores de «La verbena de la Paloma», don Tomás Bretón y don Ricardo de la Vega, han enviado donativos a la Comisión el presidente de la Cámara de Industria de Madrid, 50 pesetas; el de la Cámaras Frigoríficas y otras entidades y particulares, diversas cantidades; el señor García de Salamanca, 25 pesetas; el festival de La Latina, 362 46 pesetas; haciendo un total la primera suma de 448'46, encargándose de los donativos el tesorero de la Comisión, don Alejandro Manzanque. Calle de la Paloma, 25. — P. C.

Se ha trasladado

MANUEL NIETO

MARMOLISTA

Exposición y Despacho:

CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318

Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

DE OBRAS PUBLICAS

Devengos por horas extraordinarias

Madrid, 10. — Por una disposición de Obras públicas se han concedido el pago a los agentes de guardería de ferrocarriles, de los haberes devengados por horas extraordinarias de trabajo. — P. C.

LA CONQUISTA DEL AIRE

El aviador Reing Loring llega a Hóng-Kong

POR TELÉFONO

Madrid, 11 (5'27 t.) — Noticias que se reciben de Apatry, anuncian que ha llegado a Hong Kong el aviador Reing Loring, que está realizando el raid Madrid-Manila. — Mencheta.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRÁVICOS DE ALMACEN DE MADERAS

Exposición Oficinas Avenida República 3.

MOSAICOS MARIN

Apartmento nº 9

TELÉFONOS: Fábrica 147 Oficinas 40

AVILEJOS - CAÑIZOS - YESOS

CACERES

MATERIAL SANITARIO

VRALITA

Asociación Cacereña de Socorros Mutuos

Ayer se sortearon 91 Casas Baratas de obreros en la barriada de Peña Redonda

Con gran asistencia de socios ayer celebró Junta general ordinaria la Asociación Cacereña de Socorros Mutuos y su Sección Cooperativa de Casas Baratas, bajo la presidencia de don Dionisio Viniegra.

Después de aprobarse las Memorias reglamentarias y resolverse otros asuntos que figuraban en el orden del día, se procedió a la renovación de cargos de las Juntas directivas, siendo designados para ocupar las vacantes existentes, los siguientes señores:

Asociación de Socorros Mutuos: Depositario, don Luis Alvarez Melero; vocal primero, don Angel Canelo; vocal sexto, don José Preciado; vocal tercero de la Comisión de Cuentas, don Manuel Mardones Díaz; vocal cuarto de la Comisión de Sanidad, don Pedro Criado Iglesias, y vocal quinto de la misma Comisión, don Rufino Vinagre Rico.

Sección Cooperativa de Casas Baratas: Fue reelegido el vocal segundo, señor director gerente de la Caja de Ahorros de Plasencia; vocal cuarto, don Evaristo Acedo Alcántara; ídem quinto, don Francisco Sandoval Vázquez; ídem sexto, don Damián Calderón Monge, y ídem octavo, don Antonio Canelo Sanguino.

Seguidamente se procedió al sorteo de 91 Casas Baratas en la barriada de Peña Redonda, resultando beneficiarios los señores siguientes:

Don Antonio Rodríguez Gutiérrez, don Francisco Cortés Javato, don Melquides Vega García, don Felipe Merdeño Graña, don Ricardo Criado Redondo, don Manuel Cortés Hernández.

Don Juan Gómez Cisnero, don Pablo Pulido Mozo, don Pedro Guerra Iglesias, don José Robledo Torrens, don Alonso Sánchez Rodríguez.

Don Victoriano Merino Luceño, don José Arroyo Solana, don Manuel Lucas Rivero, don Angel Abasolo Gutiérrez, don José Gutiérrez González.

Don Andrés Simón Claro, don Tomás López Frágoso, don Luis Acedo Domínguez, don Anastasio Plaza Cambero, don Rufino Molano García, don Elías Vivas Díaz.

Don Angel Gil Rosado,

don Fernando García Gutiérrez, don Jesús Blázquez Mateos, don Emilio Hurtado Fernández.

Don Damián Morado Pulido, don Tomás Galán Condón, don Casimiro Peña Morado, don Saturnino Ceballos Rodríguez, don Pablo Baz Marcos.

Don Angel Redondo Díaz, don Luis Parra Pulido, don Alfonso Bermejo Bravo, don Emilio Hernández Marqués, don Lorenzo Floriano Barbaño.

Don Antonio del Amo Jiménez, don Juan Expósito Agúndez, don Pedro Parra Caldera don Hermenegildo Alvarez Zamorano, don Pedro Leontisio Agujeta.

Don Fernando Tovar Casares, don Julio Cerro Cebrián, don Manuel Acedo García, don Francisco Pérez Martín, don Francisco Espada Tapla, don Antonio García Guerrero.

Don Pablo Sánchez Espada, don Manuel Gracia Pérez, don Diego Romero Moreno, don Gaudencio Nella Gómez, don Juan Galán Lagarejo, don Lorenzo Cisnero Santos.

Don Juan Pérez Hernández don Manuel Corrales Acedo, don Francisco Chacón Cabezudo, don Rufino Mena Presumido, don Vicente Mozo Solana.

Don Saturnino Redondo Toril, don José Tapla Franco, don Germán Rubio Andrada, don Julián González López.

Don Germán García Figueroa, don Mariano de la Osa Hernández, don Tomás Murriel Congregado, don Gabriel Mena Rablo, don Antonio Solana Murriel.

Don Juan Luna Solana, don Martín Rojo Fernández, don Juan González Polo, don Agustín Moreno Euri que, don Pedro Olave Espadero, don Santiago Caldera Torres.

Don Agustín Montero Holgado, don Clemente Checa Herráiz, don Amalio Martín Rodríguez, don Florencio Caso Bravo, don Aquilino Galindo García.

Don Luis Izquierdo Rodríguez, don Gabriel Polo y Polo, don Quintín Domínguez Rodríguez, don Inarico Criado Fernández don Diego Caballero Fernández.

Don Dimas Lagarejo Carrasco, don Joaquín Guillén Avila, don Pedro Rodríguez Casares, don Manuel Fernández Mateos,

Don Jorge Panlagua Torres, don Antonio Monroy Montero, don Hipólito Moreno Castaño, don Saturnino Iglesias Cisnero.

Cumpliendo acuerdo de la Junta general anterior, se formó una relación de señores socios en calidad de grupo de reserva, para ocupar las Casas Baratas que puedan quedar vacantes por renuncia de los agraciados en el sorteo anterior.

La lista formada, por orden de preferencia de números, es la siguiente:

Don José Galeano Mendo, don Pedro Gutiérrez Barrio, don Cipriano Polo de la Osa, don Diego Jiménez Rodríguez, don Luis Mozo Cristiano.

Don Martín Navarro Luna, don Manuel Rojo Calderón, don Domingo Jordán Monje, don José González Hernández.

Don Eugenio Pulido Parado, don Doroteo González Alvarez, don Jacinto Alvarado Fernández, don Domingo Quintanilla López.

Don Cesáreo Pulido Cisnero, don Luis Araujo Merino, don Esteban Delgado Gibello, don Cándido Hernández Romero, don Maxiliano Tapla Palomar.

Don Simón Holgado Bjarano, don Lázaro Doncel Javato, don Vicente Chaparro Fresneda, do Mercedes Medina Cilleros.

Don Juan Cruz Pulido, don Narciso Pérez Castañón, don Joaquín Serrano Pache, don Mauricio Parra Gavilán.

Don Luis Pérez Rodríguez don Francisco Solana Congregado, don Anastasio Expósito Montaña, don Joaquín Navarro O ave.

CUESTIONES AGRARIAS La protección arancelaria del trigo

MADRID 11 (4 05 t.) - La Asociación de Agricultores ha hecho pública una nota sobre el Arancel en la que dice que si el trigo estuviera protegido arancelariamente, como la industria, valdría 110 pesetas el quintal siendo así que ahora vale 50 mientras en Francia se paga a 75 el nacional y en Italia a 69 también el de su nación. - Mencheta.

PLAZA DE TOROS (Teatro -Cine de Verano) EMPRESA: DOMENECH HOY NO HAY FUNCION

Mañana martes, Yo quiero un millonario Gran producción de la First Nacional

PREFERENCIA, 0.50 PESETAS GENERAL, 20.0 PESETAS El martes, La señorita sin miedo por COLLEN MOORE

¿RUMORES Y FANTASIAS? "L'Humanitat" y la discusión del Estatuto

MADRID 11 (4 10 t.) - Dicen de Barcelona, que el diario «L'Humanitat», que inspira el señor Companys ha lanzado los rumores y fantasías sobre la posibilidad de que el Gobierno sortee el problema de Cataluña dice que no puede continuar la discusión del Estatuto en la forma que se hace y expresa la creencia de que en la semana entrante se puede esclarecer muchas cosas y pueden haber grandes sorpresas. En los círculos políticos se decía que don Francisco Cambó se reintegrará a la vida barcelonesa yendo a Barcelona en la segunda quincena del mes próximo. - Mencheta.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público: C. Matas. -1 toro. B Hernández. -1 novillo y 1 ternera. C. Chapado. -1 toro. Varios. -27 corderos. 26 ovejas, 33 chivos y 5 cerdos.

Los actos de ayer en Madrid Mitin del partido liberal democrático

Inauguración del Congreso de la Federación de espectáculos

MADRID 11 (5 30 t.) (POR TELEFONO)

Declaración del boicot El Sindicato de la construcción de Madrid ha organizado un mitin, que se celebró ayer mañana, para tratar de la aflictiva situación porque atraviesa la mayoría de los asociados. Se pronunciaron varios discursos en ese sentido, acordándose después por aclamación declarar el boicot a la Confederación Nacional del Trabajo. **Los Jurados mixtos** Con gran concurrencia han dado comienzo las tareas del Congreso de la Federación de espectáculos, adoptándose el acuerdo de procurar el robustecimiento de la autoridad de los Jurados mixtos. **Propaganda política** El partido liberal conservador celebró ayer un mitin de propaganda política, en el que hicieron uso de la palabra varios oradores que combatieron el Estatuto de Cataluña. - Mencheta.

DE LA ALCALDIA El avance catastral del término municipal

Por la Alcaldía de la capital se publica el siguiente anuncio: Se hace saber a los contribuyentes, que por el ilustrísimo señor director general de Propiedades y Contribución Territorial, que con fecha 30 del próximo pasado Junio, aprobó el avance catastral de este término municipal, quedando cerrado el período de reclamaciones contra los trabajos del avance, hasta tanto emplee a regir para este término el servicio de conservación. Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de los interesados. Cáceres 11 de Julio de 1932. -El alcalde, Antonio Canales.

LOS JURADOS MIXTOS Clasificación de la Industria del mueble

Estando próximo a terminar la clasificación de profesionales de la Industria del Mueble, por el Jurado mixto de mi Presidencia, se pone en conocimiento de todos aquellos a quienes interesa y que no hayan solicitado a esta Presidencia su inclusión, para ser clasificado, por el presente, y a partir de esta fecha, se concede el plazo de cinco días, para que el que carezca de boletines de inscripción, los recoja en esta Agrupación de Jurados mixtos desde las seis de la tarde hasta las ocho de la noche. Cáceres, 9 de Julio de 1932.

EN LOGROÑO Un acto contra el Estatuto catalán

MADRID 11 (6 28 t.) - Comunican de Logroño, que en el Salón Olympia, de aquella ciudad se ha celebrado un acto organizado por la Acción Riojana, contra el Estatuto catalán, en el que tomaron parte los diputados agrarios señores Solórzano, Casanueva y Fanjul, que hicieron un llamamiento a la mujer. - Mencheta.

INFORMACION DE GALICIA

Se ha solucionado el conflicto de pescadores de Bueu

MADRID 11 (6 30 t.) - Comunican de Lugo, que han llegado a aquella capital el director general de Correos. El motivo de su viaje es visitar las obras que se efectúan para construir el Palacio de Comunicaciones. En Bueu ha quedado solucionado el conflicto planteado días pasados por los pescadores. También dicen de Lugo, que en el Teatro Principal se celebró ayer un acto organizado por la Unión Regional de Derechas, en el que los oradores hicieron un llamamiento para defender los derechos de los gallegos. - Mencheta.

En Toledo Don Marcelino Domingo pronuncia una conferencia sobre el Estatuto catalán

«Si Cataluña intentara romper los vínculos de la unidad española, quedaría como un islote apartado»—dice el conferenciante

MADRID, 11 (4'55 t.)

(POR TELEFONO)

Informan de Toledo, que con enorme concurrencia de público de la capital y pueblos de la provincia se celebró a las once y media de la mañana en el Teatro Rojas la anunciada conferencia sobre el Estatuto a cargo del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Ocuparon la Presidencia, con el orador, el gobernador civil, los diputados señores Ballesteros, Palomo, Salmerón, Fernando Villarubio, gobernador de Salamanca y otras personalidades.

Después de breves palabras justificando la celebración del acto y haciendo la presentación del orador, el señor Ballesteros, don Marcelino Domingo, comenzó recordando la responsabilidad que representa hablar del problema del Estatuto en esta su hora histórica y en Castilla.

Afirma que el problema catalán no es un problema que la República crea a España sino que ésta tenía planteado a la Monarquía, que no lo resolvió y la República quiere acabarlo dando resolución.

Habla también de la responsabilidad de construir un Estado nuevo y dice que lo primero que a la República interesa es qué Estado va a construir.

Recuerda unas palabras de Costa y quen decía que era preciso reconstruir y europeizar a España. Convencida la República de estas manifestaciones, lo primero que hizo fué abrir el Parlamento y dar a los ciudadanos españoles el derecho que habían perdido y después dictar una Constitución para que dentro de la Ley y con la Ley puedan los españoles dedicarse a la obra de reconstrucción y europeización de España.

Después de esto era preciso atender a los Municipios, cuya viga estranguló la Monarquía, dándoles vitales soberanía e independencia económica, lo que se hace en porción importante con la Reforma agraria, que unirá los bienes propios a los comunales.

Después de atender lo referente a los ciudadanos y a los Municipios debían

atenderse las regiones, recogiendo sus características, sus valores técnicos, sus impulsos y modalidades para sobre ellos y con ellos construir el Estado, que no es el soberano sino la nación.

Habla de que España no ha de ser lo que es sino lo que era antes de las dinastías austríaca y borbónica.

Recuerda a los señores Canalejas y Maura y a la Dictadura, resaltando que hablaron del problema catalán y de la necesidad imprescindible de su solución, sin resolverlo y, luego, don Alfonso dijo en Cataluña que era Borbón y descendiente de Felipe V, que les quitó las libertades y que la gloria de su antepasado determinarfa su conducta.

Dice también que con Canalejas surgió el deseo de descentralización; con Maura el problema regional; con la Dictadura el movimiento nacionalista, y cuando don Alfonso se lanzó contra los catalanes, entonces era un movimiento separatista.

La Dictadura, con sus desmanes y violencias contra Cataluña, hizo que los catalanes sólo pensarán en que eran tales, no interesándose otro problema.

Refiere que él y el señor Salmerón, presente en el acto, hubieron de decir a Cataluña que la República aspiraba a dar la cara a los problemas de España, entre ellos el catalán, y les invitaba a una reunión, que fué el pacto de San Sebastián.

Este pacto fué para traer el problema catalán a las Cortes y volver a Cataluña de cara a España y unir el sentimiento revolucionario de los catalanes con el de España, para con ellos producir después la República.

Dice que no hay que considerar como unidad española la que comprende a las provincias con un afán burocrático, sino la unidad que respeta las variedades y matices y modalidades dándole vitalidad para constituir una unidad fecunda.

Cataluña — asegura — no siente anhelos de dejar de ser española. No quiere ser muerta, sino viva, para enriquecer la vitalidad de España.

GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE

TELEFONO 222

PROXIMO JUEVES

La deliciosa comedia musical

Un plato a la americana

Interpretación insuperable de la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell.

Diálogos, canciones, bailes

Sábado.

El Código penal

Formidable drama en español por María Alba, Barry Norton y Carlos Villalobos

Si Cataluña intentara romper los vínculos de la unidad española, quedaría como un islote apartado.

No puede ni debe romperse la unidad, puesto que Cataluña será dentro de España un espíritu romántico.

Cita los ejemplos de Suiza, Alemania, Méjico y Estados Unidos, que no se han desmembrado con sus Estatutos y, sin embargo España perdió Portugal, Gibraltar y las colonias americanas.

Refiriéndose a Toledo, habla del movimiento de los comuneros de Castilla y dice que tanto éste como el de Aragón y más tarde el de Cataluña, fueron aplastados.

Confía en que se podrá decir a América que España quiere constituir una gran unidad que sea ejemplo de pueblos y Estados.

Recuerda su amor a España y el de otros catalanes, patentizado en diversas manifestaciones de la vida y termina diciendo que se constituirá un Estado europeo del siglo XX que permita que España sea lo que puede y debe ser en la Historia.

Terminado su discurso, que fué apaudido en algunos párrafos, el señor Domingo fué cumplimentado por las autoridades, que marchan acompañándolo a la Academia, donde se le obsequia con un banquete. —Mencheta.

Noticias

En Malpartida de Cáceres se halla vacante la plaza de secretario de aquel Ayuntamiento, con el sueldo anual de 5 000 pesetas, para cuya provisión se anuncia un concurso, admitiéndose solicitudes en aquel Ayuntamiento, durante un plazo de treinta días, a contar del 9 próximo pasado.

Mundo conocido

SALIERON:

Para Salamanca y Madrid, el diputado a Cortes y alcalde de esta capital, don Antonio Canales.

—Para Astorga con su familia el procurador de los Tribunales don Cipriano Campillo.

PETICION DE MANO:

En Casar de Cáceres se pidió ayer la mano de la señorita Juanita Rubio hija del industrial de aquella plaza don Marcelino, para el joven don José Villa Rocha viajante de los importantes almacenes de Madrid, Pérez y Paradinas

La boda fué fijada para el 31 del corriente cambiándose entre los prometidos valiosos regalos

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos así como a sus respectivas familias

EN LA PLAZA DE TOROS

Inauguración del Teatro cine de verano

Con una entrada más que regular, no obstante el lleno de las dos secciones del Gran Teatro, el sábado a las diez y media de la noche se inauguró la temporada del Teatro cine de la Plaza de Toros, ofreciéndose al público una preciosa película y el debut de las canciones Encarnita Unamuno y Paquita Alfonso, cuyos trabajos fueron del más completo agrado de los espectadores, que las aplaudieron repetidas veces.

La función de anoche, domingo, se vió igualmente concurrida.

Una reunión Los secretarios de Juzgados municipales

Al objeto de constituir la Asociación provincial, ayer se reunieron en esta capital los secretarios de Juzgados municipales, asistiendo a la misma un delegado del gobernador civil de la provincia.

Referida Asociación provincial tiene por objeto la prestación recíproca de toda clase de ayuda, que en el orden profesional necesite cualquiera de los secretarios, la defensa de los derechos de los asociados, la dignificación del Cuerpo y procurar por cuantos medios sean posibles las mejoras que convengan a la clase.

La Junta provincial quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Joaquín Guerra Preclados, de Cáceres.

Vicepresidente: Don Fermín Grados y Grados, de Arroyo del Puerco.

Tesorero: Don Narciso Valle Nevado, de Cáceres.

Secretario contador: Don Angel V. Alvarez Guerra, de Cáceres.

Vicesecretario: Don Dionisio Sierra y Sierra, de Monroy.

Vocales: Primero, don Antonio Civantos Rodrí-

guez, de Trujillo; segundo, don Antonio Galán Mera, de Valdefuentes; tercero, don Jacinto Morgado Calle, de Cañaverál, y cuarto, don Pedro García Delgado, de Talaván.

Los delegados de partido son los siguientes:

Alcántara, don Maximiliano Chaparro Manso, de Zarza la Mayor.

Coria don Juan Moreno, de Torrejoncillo.

Garrovillas, don Pedro García, de Talaván.

Hoyos don Tomás Obregón, de Valverde del Fresno.

Hervás, don Santiago Martín, de Casar de Palomero.

Logrosán, don Francisco Aguado, de Logrosán.

Montánchez, don José Rodríguez, de Almoharín.

Jarandilla, don Benedito Cendal, de Jarandilla.

Navalmoral, don Antonio Romero Romero, de Navalmoral.

Trujillo, don Julián Sanguino, de Robledillo de Trujillo.

Plasencia, don José Hidalgo Mirón, de Plasencia.

Valencia de Alcántara, don Leocadio Medrado, de Membrijo.

Cáceres, don Angel V. Alvarez Guerra, de Cáceres.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

No hay señalamientos hasta el martes de la semana venidera, empezando a registrarse ese día la Sala extraordinaria de vacaciones.

La vista de la causa del Juzgado de esta capital, contra Paula Martínez, que defendía el letrado, señor Carrera, ha sido suspendida por incomparecencia de la procesada, acordándose su prisión.

SALA DE LO CIVIL

Sentencias

En el recurso contencioso administrativo, promovido por don Francisco Pérez Guillén, contra la administración general del Estado sobre revocación del acuerdo del Ayuntamiento de Salvatierra de Santiago, por el que se le destituyó como médico titular de dicho pueblo, se ha dictado sentencia por la que se declara el nulo y sin efecto legal el acuerdo de 6 de Noviembre de 1930, tomado por el Ayuntamiento de expresado pueblo, por el que se destituyó de su cargo de médico titular e Inspector municipal de Sanidad que ejercía don Francisco Pérez Guillén y que tiene derecho a que se le abone el sueldo que tenía asignado durante la destitución y que dejó de percibir, sin hacer expresa condena de costas.

Justicia municipal

El excelentísimo señor pre-

sidente de esta Audiencia acordó expedir a favor de don Germán Duñas Pérez el título de juez municipal propietario de Montánchez.

Se hallan vacantes los cargos de juez de Herrera del Duque y juez municipal de Bienvenida.

En el expediente instruido sobre apelación interpuesta por don Joaquín Madera Ruan, contra el nombramiento de secretario del Juzgado municipal de Higuera de Llerena, a favor de don Antonio Ortiz Dávila, la Sala de Gobierno, de conformidad con el dictamen emitido por el señor fiscal, acuerda desestimar el recurso interpuesto por no presentar el recurrente motivo de preferencia legal alguna y confirmar en su consecuencia el nombramiento hecho por el juez de Primera Instancia de Llerena, a favor de don Antonio Ortiz Dávila.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Guerrero Durán.

Guardia: Teniente, don Joaquín Collado Barquero.

Imaginería: Otro, don Pedro Ruiz Masa.

Vigilancia: Otro, don Leoncio Santisteban Moreno.

La Semana Pedagógica en Palencia Discurso del ministro de Instrucción pública

«Todos los días se lanza tinta de calamar contra la figura austera de la República»
MADRID, 11 (4'10 t.) (POR TELEFONO)

Participan de Palencia que con motivo de la inauguración de las sesiones de la Semana Pedagógica a las que asisten todos los maestros nacionales de la provincia, cerca de 1.000, la población ofrece animado aspecto, pues con los maestros han venido numerosos forasteros.

A las doce y cuarto llegaron el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos; el director general de Primera Enseñanza, señor Lloplis; el secretario particular; el director del Grupo Cervantes, señor Llorca, y el profesor de la Escuela de Ingenieros, señor Vighy.

A la entrada de la ciudad eran esperadas estas personalidades por todas las autoridades y comisiones del Magisterio, que les acompañaron al Teatro Principal para inaugurar el cursillo de perfeccionamiento de los maestros palentinos.

La Coral de Palencia entonó algunas canciones que merecieron el elogio del ministro.

Después, el director general de Primera Enseñanza, expresó la satisfacción de la República por la celebración de estos cursillos que tanto benefician a la enseñanza.

Asegura el señor Lloplis que la República heredó de la Monarquía una deuda de 25.000.000.000, cerca del 60 por 100 de los ciudadanos analfabetos y un déficit de 27.000 escuelas, que el régimen actual está dispuesto a saldar en cinco años.

La República—dice—cambiará la mentalidad de los súbditos españoles, convirtiéndolos en hombres conscientes.

Anuncia que en Septiembre se celebrará en Madrid un cursillo de inspectores de Primera Enseñanza y luego, en provincias tendrán lugar cursillos de perfeccionamiento para proceder después a la selección de los maestros que habrán de marchar al Extranjero para ver lo que conviene recoger de fuera para plantearlo en España.

La República—continuó diciendo—tiene muchos enemigos que buscan cualquier motivo para perseguirla, siendo así que no ha herido ningún sentimiento y sí realmente intereses, pues esto vino a ser la implantación de la Escuela nacional laica. Al llegar a esta parte del

discurso del señor Lloplis una voz de la galería alta da un viva a la Escuela libre, parte del público abuchea al interruptor y se oyen varios ¡fuera cavernícolas!

La misma voz que interrumpió dice en tono más elevado:

—«Don Fernando; soy granadino y maestro manjolinero y sostengo mis palabras».

Se produce gran confusión y el orador tiene que interrumpir breves momentos su discurso. En el patio de butacas un joven quiere hablar, pero ahogan sus palabras los ¡fuera cavernícolas!

Por fin se restablece la calma y el señor Lloplis dice que quien diga que la República ha herido el sentimiento religioso de la nación falta a la verdad, pues lo que pretende es libertar al pueblo oprimido.

A continuación hace uso de la palabra el ministro de Instrucción pública, quien dice que esta es la primera vez que el Poder público se acerca al pueblo con su prestigio, hablándole de sus propósitos.

Estos cursillos—continúa diciendo—dicen mucho de los profesores españoles por sus ansias de perfeccionamiento y por su amor a la República.

Todos los días se lanza tinta de calamar contra la figura austera de la República que presencia cómo las

misiones en el valle de Arán, en Avila y en Sorta tratan de elevar el nivel cultural ciudadano.

Por vez primera en España también se intenta que converjan en el mismo punto la Universidad, la Escuela y el pueblo.

La Escuela que necesita la República le ofrece la ejemplaridad de su conducta.

Aspiramos y conseguiremos una nueva España.

Alude a la interrupción surgida durante el discurso del señor Lloplis y a tal efecto relata la siguiente leyenda:

«En la parte norte de Arabia, cuando es de noche y van las caravanas atravesando el desierto se oye el aullar de los chacales y, en tonces, el jefe de la caravana dice:

«Los chacales aullan, la caravana pasa».

La caravana de la República—termina diciendo el señor De los Ríos—está siendo objeto de los aullidos de los chacales, pero la República pasa».

Fué muy aplaudido.

A las tres de la tarde, en el Hotel Samaria, se celebró un banquete con que la Diputación obsequió al ministro y demás personalidades que le acompañaron, en total 60 comensales.

El presidente de la Diputación ofreció la comida al ministro, quien la agradeció dedicando un canto a Castilla y a España.

Después estuvo visitando la Catedral y finalmente marchó a Burgos.—Mencheta.

L. Giraud
DENTISTA
Paseo Marit. 7. Teléfono 171

Los TLIÑOS
suelen padecer en verano grandes desarreglos intestinales. Se verán libres de estas molestias con las primeras dosis del
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

El tiempo en Cáceres
De la Estación Meteorológica
Observaciones del día 11 de Julio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 723 8
Temperatura, 23 8.
Humedad por %, 36.
Viento: Dirección W. Fuerza, 1.
Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas, 0 0.
Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 12 1
Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.
Temperaturas extremas
Máxima a la sombra (ayer) 34'0
Mínima (hoy), 19 6

Registro civil
Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS:
José Pulido Jiménez, hijo de Valentín y Obdulia. Villalobos, 25.
Francisco Bravo Franco, hijo de Domingo y Purificación. Canterías, 21.

MATRIMONIOS:
Andrés Ceballo Toril, con Antonia Borrego Merino.
Vicente Gutiérrez Jiménez, con Guadalupe Borrell Muñoz
Julio Sánchez Rico, con Josefa Navarro Campos.
Francisco Agúndez Ponce, con Concepción Casado Otero.

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en bock
Todos los días Mariscos
Moret, 7.—Teléfono, 197
CACERES

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CACERES

PARA EL TRIENIO 1932-35
Premios de la Academia de Ciencias Morales y Políticas
Madrid, 10.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas nos comunica que anuncia premios para el trienio 1932-35, uno de ellos instituido por el conde de Toreanz sobre el tema «Doctrinas acerca del Derecho gentes en los principales geólogos, filósofos y juristas españoles de los siglos XVI y XVII» y otro del marqués de la Vega de Armijo sobre el tema «Exposición y crítica de los principios, métodos y resultados de la Economía dirigida».

Los premios consistirán en 4.000 ptas, cada uno, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que se imprimen. El tamaño no excederá de treinta y tres páginas y habrán de presentarse en castellano, máquina hasta el 31 de Diciembre de 1934.—P. C.

ALMACENES
COLONIALES
MADERAS
CEMENTOS
BALDOSINES
YESOS
AZULEJOS
CANIZOS
CACERES
DE PORTUGAL

El Gobierno autoriza el traslado del cadáver del ex rey Manuel
POR TELEFONO
Madrid, 11 (4'50 t.)—Telegrafan de Lisboa, que el Gobierno portugués ha hecho pública una nota comunicando la autorización necesaria para el traslado de esta nación del cadáver del ex rey don Manuel Braganza.

Los restos del monarca serán llevados a Lisboa probablemente, en un buque que de guerra inglés.—M. Látiga

OLYMPIA PERFUMES Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 200

Carpintería y Ebanistería
—do—
Santiago Perra
Sancti-Spiritu, número 14
CACERES

Empresa de Automóviles del Oeste S. A.

Plácenos poner en conocimiento del público, que desde el día 27 de Junio ha quedado restablecido el servicio a CACERES-MADRID, para el que regirán los precios y horarios que a continuación se detallan

HORARIO

Salida de Cáceres.	6'30	Salida de Madrid.	15
Llegada a Trujillo.	7 45	Llegada a Talavera.	17 30
Salida de Trujillo.	8	» a Navalmoral.	19
Llegada a Navalmoral.	10	» a Trujillo.	21
» a Talavera.	11 30	Salida de Trujillo.	21 15
» a Madrid.	14	Llegada a Cáceres.	22'30

PRECIOS

Desde Cáceres	Primera	Segunda	Desde Trujillo	Primera	Segunda
VIAJE SENCILLO.	53 25	35 50	VIAJE SENCILLO.	44 45	29 60
IDA Y VUELTA.	72 40	48 30	IDA Y VUELTA.	61 00	40'70

OBSERVACIONES: En estos precios van incluidos todos los impuestos.—Los billetes de ida y vuelta son valederos para OCHO DIAS y utilizables en todos los servicios.

Salida de Cáceres: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES
» » Madrid: MARTES, JUEVES Y SABADOS

Administraciones: EN CACERES: Ronda de Cánovas. Teléfono, 232 Salida: Plazuela de la Audiencia
» TRUJILLO: Encarnación, 5. » 91
» MADRID: Rodríguez San Pedro, 28. » 40967 Punto de Salida.

DOMINGO TAURINO

Un formidable volapié de El Estudiante

Se le aclama grandemente por su estilo de gran matador y por el valor que derrochó toreando

Otra tarde vulgar de Manolo Bienvenida, y otro fracaso de Alfredo Corrochano

(DE NUESTRA REDACCIÓN DE MADRID)

La plaza no se ha llenado en la trece y última de abono. El público sólo tiene una esperanza: El Estudiante, porque los otros diestros tienen ya poco que hacer en Madrid.

El ganado de Sánchez Rico, cumplió; destacándose el primero, que fué bravo y cae en manos de un buen torero, hay orejas y rabo. El tercero, del Rincón, una chiva, sustituido por uno de Marcial Lalanda, que también cumplió.

Con ese género, se encuentra el primero de los espadas.

Eso es fracasar, señor Manolo

Pero fracaso grande, rotundo, sin pretextos de ninguna clase. Con un toro, como ese Tomillero, negro bragao que saltó en primer lugar, hay que armar un alboroto.

Y Manolo Bienvenida no hizo nada con el capote. Unos lances de balloteo ribeteados con una buena pitada de disgusto. Dos pares de banderillas, que parece montado en la jaca torera de Cañero, con mucho balle. ¿Cuándo se va usted a parar poniendo palltroques? Ahora parece que lo intenta con otro par, pero se va sin ponerlo, y lo mismo cuando intenta colocarlo junto a las tablas. ¡Se le ha visto la antena taurina! Por fin, un par aguantando mucho y se ovaciona en justicia.

Pero luego, dos muletazos de tanteo, un natural que no cuaja, y la mano a la derecha para seguir abanicando al toro. Mantazos atropellados sin arte, sin valor, sin línea... ¿y es «esa» la escuela sevillana? ¡Bah!... Entra a matar feamente, según costumbre, y acierta a clavar el estoque, y evita con ello el escándalo. ¡Qué lástima de toro! Quedar vulgar con un toro así, es peor que fracasar grandemente; es doble fracaso, porque en un torero, hubiera pasado sin orejas al desolladero.

Pero Manolo el sevillano no da más de sí.

En el cuarto, cojo y sin poder con sus huesos, Bienvenida lancea bien haciéndose aplaudir. Pero el público se dá cuenta de que el bicho permite hasta tumbar-

se delante sin el menor peligro. Y lo prueba, que sin haberle picado demasiado, se cae, y en las banderillas, hay que decidir por un solo par, obligando al matador a que desista de banderillearlo, cediéndoselas a uno de los de turno. Varlos muletazos entre grandes protestas, y lo acaba de un pinchazo entrando mal, y un intento de descabello. Estalla una gran pitada, y con eso está dicho todo.

Las broncas a Corrochano

A Corrochano le chillan algunos por pasión, pero por pasión también le aplauden muchos, con lo que queda nivelado el pro y el contra del torero.

Mas en general, hubo en esta última de abono demasiada benevolencia con el diestro, porque hay que en juzgarle como matador de toros y nada hizo en relación con esa categoría. El segundo era chico, muy chico, y sin pitones, por lo que fué protestado y devuelto a los corrales, pitando al diestro antes en unos lances que se bailó a gran distancia.

Le sustituye uno de Marcial Lalanda y Corrochano no hace otra cosa que unos mantazos atropellados, teniendo que salir el peonaje al quite. Los pitos se oyen por todos los tendidos estrepitosamente. En su primer quite hace estallar una bronca por no dominar al bicho ni dar detalle de arte. El Estudiante, en cambio, arranca muchas palmas en su intervención.

Corrochano coge la muleta y al primer pase pierde el trapo rojo. ¡Vaya por Dios! Muletazos indecisos por bajo, intentos de naturales que no cuajan y pita general. Un pinchazo feo atravesado. Una estocada y lo acaba el puntillero. (Bronca mayúscula).

En el quinto, chico también pero con buena corna-

menta, Corrochano lancea mal, muy atropellado y se le pita; cuando se estiran en algún lance, para formar la línea, está a dos metros de distancia. Con la muleta no hace nada a derechas, sacándole algún pase por alto, pero forzado y dos naturales medianos. Hay un descaro contra el público porque le chillan y la bronca arrea, aunque algunos le aplauden. Media estocada entrando mal y lo remata el puntillero. Como algunos aplauden y Corrochano sale a los medios, la bronca estalla por todas partes.

En resumen, al torero le hemos encontrado más desorientado que tardes anteriores y el público ha tenido motivos para chillar, porque en muchas ocasiones se mostró hasta benevolente.

Así se dan los volapiés

El Estudiante fué el único torero de la tarde, por valiente y por artista, se le ovacionó mucho.

Al primero le lanceó muy muy bien oyendo ovaciones. Con la muleta estuvo siempre cerca y artista y lo acabó de un pinchazo y un gran volapié que hizo estallar una clamorosa ovación con petición de oreja, vuelta al ruedo y saludo en los medios.

En el último, se lució mucho toreado de capote y muleta y mató de tres pinchazos buenos.

JUANITO PUYAZO

En otras plazas

En B-ziers triunfó enormemente Armillita Chico cortando dos orejas en cada toro.

Chicuelo bien. Carnicerito de Méjico bien. Rayito una orja.

En Pamplona triunfó Barrera cortando tres orejas y dos rabos.

B-jarano valiente. Villalta ovacionadísimo. Noafo muy bien.

En Tetúan dos cornadas graves, una Morales y otra Rabadán, ésta gravísima matando los toros Iglesias, que estuvo bien.

Se vende la casa sita calle Nueva número 13 Razón; Barrio de Luna, 7.

EN LA CARCEL DE LAS PALMAS

Se amotinan cincuenta y ocho presos dando gritos a favor del comunismo

POR TELEFONO

Madrid, 11 (4 15 t.)—Noticias procedentes de Las Palmas dicen que cincuenta y ocho presos, que se encuentran en esta cárcel, se amotinaron y cortaron de noche los hilos de la luz eléctrica lo que originó gran confusión.

Con objetos contundentes rompieron las puertas de las celdas y trataron de salir a la calle; pero los soldados de Infantería, que hacen la guardia, les obligaron a retroceder, disparando al aire.

Los presos mientras retrocedían, daban gritos a favor del comunismo.

Finalmente se consiguió encerrar a los revoltosos.

El jefe de la cárcel tuvo que pedir el auxilio de un piquete más de Infantería. No logró fugarse ningún recluso.

Se considera principal cabecilla del movimiento un individuo apodado «El Rana», quien al iniciarse el plan se saltó con una navaja de la celda amenazando al oficial de Prisiones don Miguel Rodríguez, que sacando la pistola, impidió que consumase el atentado.—Mencheta.

El sábado en el Cuartel

Inauguración del «Hogar del Soldado»

El sábado, a las ocho de la noche, en el cuartel donde se alojan las fuerzas del regimiento de Infantería número 21, se celebró con gran brillantez la fiesta inaugural del «Hogar del Soldado», a la que asistieron las autoridades locales y gran número de invitados.

A dicha hora, las autoridades fueron recibidas por el coronel del regimiento, don Manuel Alvarez Díez y demás jefes y oficiales, mientras la banda de música ejecutaba el Himno de Riego.

Poco después pronunciaron su anunciada disertación el capitán don José García de Dueñas y el sargento don Diego Ramos, versando la de éste sobre el tema «Patria y educación moral», los dos fueron muy felicitados.

Seguidamente se desarrolló el siguiente recital de poesías por el soldado del Capítulo XVII Diego Fernández:

«El Embargo», de José María Gabriel y Galán, recitada.

«Areng», de Juan Luis Cordero, leída.

Por el soldado del Capítulo XVII, Celso Bravo:

«¡Ahí en ese joyo, se quea mi vida!...»

«Varón», de Gabriel y Galán.

La rondalla del regimiento interpretó las siguientes obras:

«Marcial eres el más grande», pasodoble; «Yira Yira» tango; siendo muy aplaudida, así como el match de boxeo en cuatro rounds, en-

tre los soldados Gregorio Barrios y Teodosio Pérez

En la segunda parte se proyectó la hermosa película «Soledad», con audiciones por la radio-gramola y en los intermedios ópera flamenca a cargo de numerosos «cantaores» y nuevas actuaciones de la rondalla.

El acto, que resultó entretenidísimo, terminó después de la una de la madrugada.

¿Por qué?

Porque no hay quien pueda competir ni en calidad ni en surtido. Somos los únicos que tenemos crespines que valgan a 6 pesetas, por esta semana a

3'50 ptas. metro

¿Conoce usted el tabaco? Pídalo en esta casa; es el mejor artículo para batas y kimonos. Le recomendamos vista artículos estampados; así lo indica la moda. Vea nuestras extensas colecciones.

«La Muñeca»

ROSENDO CA O

Pablo Iglesias, 2.—CACERES

EN LA CASA DEL PUEBLO

Congreso de la Federación de Espectáculos

Madrid, 10.—En la Casa del Pueblo se reunió en sesión inaugural, el Congreso de la Federación española de la Industria de Espectáculos. Se comenzó designando la Mesa Interina, informes de credenciales de delegados y después nombramiento de la Mesa definitiva. Habló luego Manuel Cordero en nombre de la U. G. T., y después pasaron los delegados a reunirse en secciones, formando las respectivas ponencias.—P. C.

JOYERIA Y PLATERIA

POZAS MORET, 32

TELEFONO 393

Taller de composturas y grabados Se reforman toda clase de alhajas

Trabajos en esmaltes finos Retratos sobre esmaltes en todos los tamaños que se deseen

ANUNCIARSE EN NUOVO DIA

Información del Extranjero

El ex dictador Ibáñez se presentó en un cuartel e hizo un llamamiento a sus antiguos partidarios

En una catástrofe ferroviaria en Ankara, resultan diez y nueve muertos y diez y siete heridos

MADRID, 11 (6 45 t.) (POR TELEFONO)

Cablegraffan de Buenos Aires, que en aquella capital se han recibido noticias procedentes de Santiago de Chile dando cuenta de que el ex dictador Ibáñez se presentó en un cuartel, haciendo un llamamiento a sus antiguos partidarios.

En referido cuartel se personó el ministro de la Guerra, que ordenó al general Ibáñez se retirara a su alojamiento.

Posteriormente, un comunicado oficial ha confirmado que el ex dictador Ibáñez se presentó creyendo que se trataba de su detención.

Ha dimitido el almirante jefe de la Marina de guerra.

De Alemania

Telegraffan de Berlín, que en un paquebot, ocupado

por excursionistas, hizo explosión la caldera de la maquina, resultando cinco muertos y treinta y cinco heridos.

Catástrofe ferroviaria

Un despacho procedente de Ankara participa que a causa del descarrilamiento de un tren han resultado diez y nueve viajeros muertos y diez y siete heridos.

Huelga general en Charleroi

Telegraffan de Bruselas, que se ha declarado la huelga general en Charleroi, como protesta contra las medidas de represión.

Los huelguistas han levantado barricadas en las calles y son los dueños de éstas.

El Gobierno ha adoptado medidas severísimas. — Mencheta.

Noticias de provincias

El ministro de Instrucción pública en Burgos

Mitin socialista en Jaén

MADRID, 11 (5 50 t.) (POR TELEFONO)

Una escuela de trabajo

Participan de Burgos que con asistencia del ministro de Instrucción pública, señor De los Ríos, tuvo lugar ayer en aquella ciudad la inauguración de la escuela de trabajo.

Las fiestas de Pamplona

Dicen de Pamplona, que las fiestas organizadas con motivo del Patrón de la ciudad, San Fermín, continúan celebrándose con gran animación y concurrencia de forasteros.

De Valladolid

Por noticias recibidas de Valladolid se sabe que al ser trasladados del pueblo de Villanueva de los Caballeros el Juzgado de Instrucción de Mota del Marqués, cuatro detenidos por tenencia ilícita de arma de fuego, se produjeron incidentes en el primero de los pueblos

ciudades por tratarse de oponer el vecindario a la conducción de los detenidos.

Mitin socialista

En Jaén se ha celebrado un mitin de propaganda del partido socialista, interviniendo en el mismo los diputados a Cortes señores Bujeda y Jiménez Asúa. Este último dijo que la Constitución hecha por la República era liberal y defendió ardorosamente la aprobación del Estatuto de Cataluña. — Mencheta.

EN EL FERROL

Huelga de tranviarios

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 40 t.) — Participan de El Ferrol que con motivo de un castigo impuesto por la compañía a un conductor, se han declarado en huelga todos los tranviarios, quedando paralizada la circulación. — Mencheta.

«Luisa Fernanda»

EN CACERES

¿Quiere usted deleitarse oyendo esta joya del Teatro Lírico Español? En

ALMACENES TERIO

se vende la obra por colecciones completas y discos sueltos

Plaza Mayor, 13.—Teléfono 320

NOTA.—No se dan discos para vista.

DE ZARAGOZA

La Policía tenía confidencias de un posible atentado al señor Lerroux

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 40 t.) — Participan de Zaragoza que han sido puestos en libertad los camareros que se encontraban detenidos con motivo de la huelga, habiéndose reintegrado todos los demás al trabajo.

La Policía ha practicado algunas detenciones, por haber recibido una confidencia, según la cual, se preparaba un atentado contra la persona del señor Lerroux. Como no ha resultado ningún cargo contra los detenidos, han sido puestos en libertad, sin perjuicio de que se continúen las diligencias. — Mencheta.

EN OVIEDO

Un mitin de desagravio a la señorita Kent

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5 35 t.) — Comunican de Oviedo, que ayer se celebró en aquella capital un acto político de desagravio en honor de la ex directora general de Prisiones, señorita Kent, pronunciando discursos el subsecretario del ministerio de Justicia y el ministro de este departamento, señor Albornoz.

Este negó que existiera persecución religiosa y dijo que entre los que se quejan de esto, figuran en la vanguardia los naufragos del antiguo régimen en que se defienden ansiosamente. — Mencheta.

NUEVO DIA

se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al teatro Alcázar.

EN BUGOS

Un motorista gravemente herido

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 12 t.) — Dicen de Burgos, que con motivo de las fiestas de la ciudad que se están celebrando, ayer tuvo lugar una carrera motorista de regularidad. El corredor Serafín Herrero sufrió un accidente y resultó con la fractura de una pierna. — Mencheta.

LOS TOREROS HERIDOS

El novillero Rabadán sigue en estado gravísimo

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 28 t.) — El novillero Rabadán, que resultó cogido en la novillada de ayer en Tetuán de las Victorias, continúa en estado gravísimo. — Mencheta.

Los nombres de las calles

Un mitin socialista suspendido

MADRID, 11 (6 50 t.)

Comuntes de Barcelona que en Prat de Llobregat se celebró ayer el acto de colocar una lápida que da el nombre de Maclá a la antigua plaza de la Constitución.

Mitin suspendido

Un mitin de propaganda del partido socialista, que se celebraba ayer en la Ciudad Condal, fué interrumpido constantemente por los elementos comunistas, originándose frecuentes alborotos, hasta que tuvo que suspenderse el acto.

Levantando el pavimento

En la Plaza del Mercado y en la calle de Valdoncella, varios desconocidos se han

Domingo deportivo

Los partidos de fútbol jugados ayer en toda España

El equipo bolonés gana la semifinal de la Copa del campeonato de Europa

MADRID, 11 (5 28 t.) (POR TELEFONO)

Los principales partidos de fútbol jugados ayer en toda España han dado los siguientes resultados:

En Gijón. — La Selección asturiana, 3 y la Selección de Lisboa, 1

En Tenerife. — El Madrid y el Tenerife, empataron a 0

En La Coruña. — El Deportivo de La Coruña, 3 y el Celta de Vigo, 1.

En Valencia. — El Saguntino, 6 y la Selección valenciana, 4.

En Málaga. — El Málaga, 2 y el Malagueño, 1.

En Alcabete. — El Murcia

y el Alcabete, empataron a 0

En Huelva. — El Deportivo Onubense, 6 y el Huelva Sporting, 3

Fútbol internacional

En Bolonia el equipo bolonés marcó 2 tantos contra 0 de los austriacos en el partido semifinal para disputarse la Copa del campeonato de Europa

Tennis internacional

En Milán se jugó la prueba semifinal para disputarse la Copa Davis, de tennis venciendo los italianos a los japoneses. — Mencheta.

DE GOBERNACION

La tranquilidad en toda España es absoluta

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 45 t.) — El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha manifestado que la tranquilidad en toda España es absoluta, a pesar de las noticias que publica un periódico de Londres diciendo que hay varios pueblos levantados en armas.

Se sabe que esta noticia fué transmitida a Inglaterra por un corresponsal de Prensa extranjera, que tiene su residencia en Madrid. — M.

PEQUEÑOS SUCESOS

Es agredido con un palo y amenazado con una navaja

Por haberse cruzado las caballerías que ambos conducían, cargadas de mieses en rama, el vecino de Zaragoza, Isidro Guardado Sancho, de 40 años de edad, en aquel pueblo agredió con un palo a su convecino José Hurtado Roselló, labrador, causándole diversas erosiones, que fueron calificadas de pronóstico leve por el facultativo que le prestó asistencia. Además Isidro amenazó a José con una navaja de pequeñas dimensiones, por lo que después de la benemérita comprobó hecho lo denunció al Juzgado municipal de la localidad

EN GIJON

Los patronos metalúrgicos anuncian el lockout

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6 50 t.) — La Asociación patronal de Gijón, del ramo de metalurgia, ha anunciado el lockout para el caso de que no se solucionare rápidamente el conflicto que tienen planteado los obreros de unos de los talleres de esta industria. El gobernador civil de Oviedo ha propuesto una fórmula de avenencia. — Mencheta.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alcázar